



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 04 MAR 2013

RES. H. N° 0071-13

EXPTE. N° 4.015-13.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Profesorado en Letras: Alvaro Martín Jimenez, LU. N° 713.001, Plan 2000, solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Profesorado en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular del alumno solicitante;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, recomienda otorgar reconocimiento de materia, aprobada por el alumno Jimenez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 020/13 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 26-02-13)

RESUELVE:

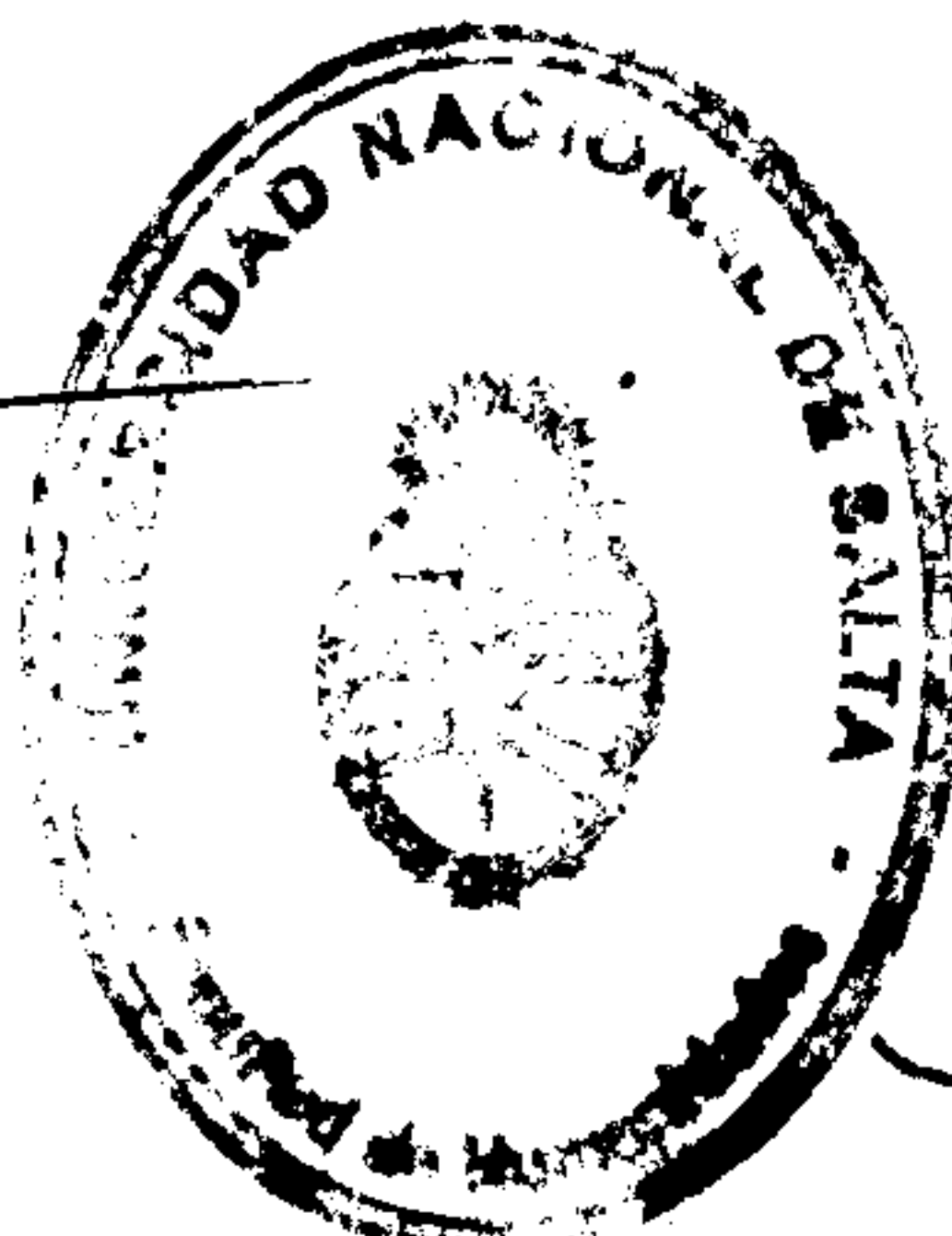
ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno: ALVARO MARTÍN JIMENEZ, LU. N° 713.001, estudiante de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Carrera de Profesorado en Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 2.000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2.000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO (Aprobada por Promoción)	7 (Siete)	05-12-11	42P	1	0035
IDIOMA MODERNO (NIVEL I) INGLÉS	IDIOMA MODERNO INGLÉS	7 (Siete)	20-12-11	42	1	0187

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
013-13

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa